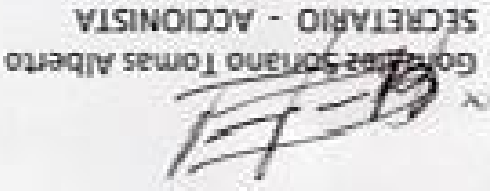
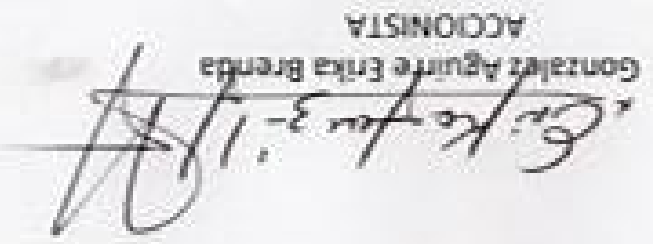


No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, y aprobada por unanimidad firmada para constancia todos los asistentes: Secretario Accionista Sr. Gonzalez Soriano Tomas Alberto y Gerente General AD-HOC Sra. Gonzalez Aguirre Silvia Lucy accionista de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario. Guayaquil, a los doce días de mayo del dos mil catorce.


Gonzalez Aguirre Silvia Lucy
Gerente General AD-HOC


Gonzalez Soriano Tomas Alberto
SECRETARIO - ACCIONISTA


Gonzalez Aguirre Erika Brenda
ACCIONISTA


Gonzalez Aguirre Mariana Alexandra
ACCIONISTA

En la ciudad de Guayaquil, A los doce días del mes de Mayo del dos mil catorce a las catorce horas los doce días del mes de Mayo del dos mil catorce a las catorce horas en el local de la Compañía CENPORA S.A. ubicada en la Cda. Primavera dos sector 01 Mt. 06 con la asistencia de las siguientes personas: González Aguirre Erika Brenda por sus propios derechos, propietario de Ciento Sesenta acciones, ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de Ciento Sesenta dólares americanos, lo que da derecho a ciento sesenta votos. González Aguirre Mayra Alexandra por sus propios derechos, propietario de Ciento Sesenta acciones, ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de Ciento Sesenta dólares americanos, lo que da derecho a ciento sesenta votos. González Aguirre Silvia Lucy por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones, ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de Ciento sesenta dólares americanos, lo que le da derecho a ciento sesenta votos. González Soriano Tomas Alberto por sus propios derechos, propietario de Trescientos veinte acciones, ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de Trescientos veinte dólares americanos, lo que da derecho a Trescientos veinte votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley de compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal del Año 2013.

Preside la Junta la gerente general AD-HOC Sra. González Aguirre Silvia Lucy y como el secretario el accionista Sr. González Soriano Tomas Alberto, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y convalido el punto a tratarse, la gerente general AD-HOC Sra. González Aguirre Silvia Lucy en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías ordene por secreta se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Accionista de la Compañía Sr. González Soriano Tomas Alberto quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías de Ecuador por ser el organismo regulador de la Compañía suscrita CENPORA S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal del año 2013, autorizan al Secretario- Accionistas Sr. González Soriano Tomas Alberto para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.